

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 28 OCT 2014

VISTO Y CONSIDERANDO que el Auditor General Interno C.P. Humberto Rubio, agente categoría 24 P.A y T., participara del Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas en la Provincia de Salta entre los días 28 de Octubre hasta el 2 de Noviembre del corriente año inclusive.

Que para el normal desenvolvimiento del área corresponde dejar a cargo de la Dirección General de Auditoría Interna a la Directora de Recursos Humanos, Sra. Sandra Liliana Vaini, categoría 24 P.A. y T., Legajo N° 773.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- A PARTIR del día 28 de Octubre al 02 de Noviembre del corriente año inclusive, queda a cargo de la Dirección General de Auditoría Interna a la Directora de Recursos Humanos, Sra. Sandra Liliana Vaini, categoría 24 P.A. y T., Legajo N° 773, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa, Dirección de RR.HH. cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

753 / 14

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo